



## **Información Complementaria para obtener la Certificación Ambiental en proyectos de saneamiento clasificados en Categoría I – Declaración de Impacto Ambiental (DIA)**

NOTA: El desarrollo de los contenidos mínimos debe ser estrictamente vinculado a los componentes y características del proyecto consignadas en la declaración jurada del aplicativo virtual.

### **I. Estructura**

1. Resumen ejecutivo
2. Datos generales e información sobre el titular del proyecto
3. Antecedentes
4. Descripción del proyecto
  - 4.1 Descripción técnica
  - 4.2 Objetivo
  - 4.3 Localización geográfica, hidrográfica y política
  - 4.4 Descripción secuencial de las etapas: planificación, construcción, cierre de obras, operación y mantenimiento.
  - 4.5 Tiempo de vida útil.
  - 4.6 Costo total del proyecto.
5. Línea base del área de influencia del proyecto
  - 5.1 Área de influencia
  - 5.2 Descripción del Medio Físico
    - A. Meteorología y clima
    - B. Calidad de aire
    - C. Recursos hídricos y calidad del agua
    - D. Uso actual del Suelo
    - E. Geología, geomorfología
  - 5.3 Descripción del medio biológico
    - A. Flora
    - B. Fauna
  - 5.4 Descripción de los aspectos socio-económico y cultural
    - A. Aspecto social
    - B. Aspecto económico
    - C. Aspecto cultural o de interés humano
6. Plan de Participación Ciudadana (PPC)
7. Identificación, valoración y descripción de los impactos ambientales
  - 7.1 Identificación de impactos ambientales
  - 7.2 Valoración de los impactos ambientales
8. Plan de Manejo Ambiental (PMA)
  - 8.1 Medidas de prevención, mitigación, corrección de los impactos ambientales
  - 8.2 Programa de manejo de residuos sólidos y líquidos
  - 8.3 Programa de Seguimiento y Control
  - 8.4 Plan de contingencias
  - 8.5 Plan de abandono del proyecto
  - 8.6 Cronograma y presupuesto del Plan de Manejo Ambiental del proyecto
9. Información de la empresa consultora
  - 9.1 La empresa consultora
  - 9.2 Nombres y firma del/los profesional/es que elaboró/aron la DIA
10. Anexos



## II. Detalle de la Información Complementaria, según secciones y/o apartados

### 1. Resumen ejecutivo

Debe contener una síntesis clara y concisa del proyecto a ejecutar, de los principales impactos ambientales que generarán las diferentes actividades, y las estrategias de manejo ambiental propuestas. La información contenida en el resumen ejecutivo debe guardar coherencia con los contenidos en el estudio ambiental.

### 2. Datos generales e información sobre el titular del proyecto

Titular del Proyecto (persona natural o jurídica)

Nombre y Apellidos completos y número de DNI/Razón Social/Nombre de la entidad pública y número de Registro Único de Contribuyentes (RUC):

Domicilio legal, Calle y Número:

Distrito:

Provincia:

Departamento:

Teléfono:

Correo electrónico:

Representante Legal

Nombres y Apellidos completos:

Documento Nacional de Identidad N°:

Domicilio:

Teléfono:

Correo electrónico:

### 3. Antecedentes

3.1. Incluir las normas aplicables y vigentes al proyecto. (Listar norma y artículo aplicable)

3.2. De corresponder, incluir la descripción general de los sistemas existentes, teniendo en cuenta la integralidad del proyecto (sistema de agua potable desde la captación, y sistema de alcantarillado que incluya la PTAR, hasta la disposición final). Adjuntar plano del sistema actual.

### 4. Descripción del proyecto

#### 4.1. Descripción técnica:

La descripción de los componentes deberá consignar las características técnicas de cada uno (metrados, capacidad, volúmenes, etc.) y si se trata de un Proyecto de Inversión Pública (PIP) deberá guardar concordancia con lo registrado en el Banco de Proyectos del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) y con lo declarado en el Aplicativo Virtual para la Clasificación Ambiental.

Así también, detallar los componentes del proyecto indicando lo siguiente:

- Coordenadas UTM WGS 84
- Plazo para su ejecución
- Cronogramas (semanal, quincenal o mensual, según corresponda)
- Población beneficiaria

- Caudal de captación
- Caudal de descarga o vertimiento de ser el caso.
- Adjuntar plano de los sistemas proyectados
- Adjuntar plano y/o mapa de los componentes del proyecto en caso se superponen en ANP.

*Incluir mediante un esquema o diagrama de flujo, el planteamiento hidráulico, que consigne los caudales de diseño de cada componente y la demanda hídrica.*

*En caso, el proyecto considere la captación de agua de algún recurso hídrico, debe presentar información que acredite su disponibilidad hídrica (Resolución que acredite la disponibilidad hídrica o Estudio de Aprovechamiento Hídrico desarrollado de acuerdo a la normativa vigente de la ANA), según corresponda.*

**\* Sera evaluado por la ANA**

#### **4.2. Objetivo**

Detallar el objetivo del proyecto e indicar la importancia de su implementación.

#### **4.3. Localización geográfica, hidrográfica y política**

Especificar la localización geográfica del lugar donde se desarrollarán las actividades, en coordenadas UTM, Datum WGS 84, anotando la Zona latitudinal correspondiente, elevación (m.s.n.m.) y las unidades hidrográficas, relacionadas directamente con la naturaleza del proyecto.

Indicar la ubicación política (localidad, distrito, provincia y departamento que corresponda).

Adjuntar plano de ubicación a una escala que permita visualizar los componentes del proyecto y el área donde se ejecutará.

#### **4.4. Descripción de las etapas**

Realizar una descripción secuencial de las diferentes etapas del proyecto, incluyendo los elementos y procesos que puedan tener incidencia en el ambiente. La información a presentar debe contener como mínimo lo siguiente:

**Etapas de planificación:** Describir las actividades previas a la etapa de construcción.

**Etapas de construcción:** Indicar las acciones y requerimientos de materiales, maquinarias, equipos, campamentos, personal y aspectos logísticos que serán empleados; así como las vías de acceso para acceder al emplazamiento. Para una adecuada presentación de la descripción del proyecto se organizará la información de esta etapa, según los siguientes aspectos:

- Detallar las diferentes actividades a desarrollar por cada uno de los componentes que se construirán. Según corresponda, desde la captación de agua hasta la disposición final de las aguas residuales tratadas que pueden ser vertimiento y/o reúso de aguas residuales y/o infiltración, lo cual debe ser coherente con las características del proyecto(\*)*

**\* Sera evaluado por la ANA**

- b. Describir el proceso constructivo usando diagramas de flujo, de acuerdo a la naturaleza del proyecto, se describirá el uso de la maquinaria, equipos, agua, energía y personal, entre otros como inputs (entradas); y en el output (salida) los residuos sólidos, efluentes, emisiones, ruidos, vibraciones, radiación, flujo de materiales, entre otros;
- c. Describir, según corresponda, los recursos naturales, insumos químicos, y otros que serán utilizados en el proyecto, detallando su transporte, almacenamiento, y la cantidad de personas. Para ello se pueden emplear la siguiente tabla.

Tabla N° 01: Inventario de recursos naturales empleados en la etapa de construcción

Denominación del Recurso Natural	Cantidad	Frecuencia (día/semana/mes/año)	Unidad de Medida (kg, t, L)	Componentes y/o actividad en el que se emplea

**Etapa de cierre de obras:** Describir las acciones generales que se implementarán en dicha etapa (por ejemplo: desmontaje del campamento, retiro de baños portátiles, almacén, cercos, señalizaciones, entre otros). Describir los trabajos de reposición de posible infraestructura urbana que pueda ser dañada en la etapa de ejecución de la obra, y reposición de áreas verdes en caso corresponda.

**Etapa de operación y mantenimiento:** Describir de forma sucinta, las actividades de operación y mantenimiento generales que requerirán todos los componentes del proyecto.

En caso de contemplar infraestructura para el tratamiento de agua potable (PTAP) y/o aguas residuales (PTAR), detallar las actividades operativas y de mantenimiento de dichas infraestructuras, presentar el diagrama de flujo de los procesos de tratamiento con su descripción el cual debe contener los volúmenes y/o caudales del efluente; el manual de operación y mantenimiento de la PTAP y/o PTAR, según corresponda al proyecto en evaluación.

*Precisar la ubicación en coordenadas UTM WGS 84 de(los) punto(s) de vertimiento y/o las áreas de reúso y/o del sistema de infiltración en el terreno.*

- *En caso de vertimiento de aguas residuales tratadas a un cuerpo natural de agua, presentar el balance hídrico y de masas en las condiciones más desfavorables que sustente la no afectación del cuerpo receptor.*
- *En el caso de plantear el reúso de las aguas residuales tratadas, deberá presentar lo siguiente:*
  - *La delimitación de las áreas de reúso; es decir, especificar la ubicación, coordenadas del área de reúso en un plano;*
  - *La finalidad del reúso, en caso se trate de uso agrario o acuícola, deberá presentar la relación de especies a cultivar; y,*
  - *En caso se planteé el reúso por terceros, deberá presentar un documento dónde éste acepte la demanda de agua residual tratada, señalando el caudal respectivo.*
- *En caso de plantear la infiltración de las aguas residuales tratadas al terreno, deberá presentar lo siguiente:*
  - *Profundidad de la napa freática;*
  - *Test de percolación;*
  - *Área de infiltración;*
  - *Caudal y volumen a infiltrar; y,*
  - *Características del suelo que garantice la no afectación de la calidad del suelo y del cuerpo de agua. (\*)*

**\* Sera evaluado por la ANA**

En caso corresponda, listar los insumos químicos a emplear en las actividades de operación y mantenimiento del proyecto, como se indica en la tabla N° 02.

Tabla N° 02: Inventario de insumos químicos empleados en la etapa de operación y mantenimiento

Producto Químico	Denominación comercial	Cantidad mensual	Unidad de Medida (kg, t, L, M)	Criterio de peligrosidad				
				Inflamable	Corrosivo	Reactivo	Explosivo	Tóxico

**4.5. Tiempo de vida útil:** consignar el tiempo de vida útil proyectado.

**4.6. Costo total del proyecto:** indicar el costo total del proyecto. Los montos deben guardar concordancia con lo incluido en el Banco de Proyectos del SNIP, en caso de tratarse de un PIP.

## 5. Línea base del área de influencia del proyecto

Describir las características sobresalientes del medio físico, biológico y socio económico-cultural de la zona en que se desarrollará el proyecto y los componentes que pueden ser impactados de manera positiva o negativa.

Asimismo, debe contener la ubicación, extensión y emplazamiento del proyecto, identificando y definiendo su área de influencia directa e indirecta, así como la ubicación con relación a un área natural protegida y/o su zona de amortiguamiento, de ser el caso.

### 5.1. Área de influencia

Describir el área de influencia Directa e Indirecta (AID y AI), calculando la extensión en m<sup>2</sup> o Ha. Para determinar el área de influencia directa e indirecta, considerar los impactos ambientales potenciales (directos e indirectos) de los componentes del proyecto, así como los impactos a las fuentes y a los usos de agua en las unidades hidrográficas en la zona de emplazamiento del proyecto y la incidencia en las zonas arqueológicas o de interés monumental, en caso existan.

Adjuntar plano(s) con coordenadas UTM, Datum WGS 84, donde se visualice las AID y AI y los componentes del proyecto desde su captación hasta su disposición final, según corresponda debiendo consignar además las características topográficas, locales, caminos y vías de acceso existentes, poblaciones cercanas y colindantes, cuerpos de agua cercanos, mar, lagos, ríos, pantanos, entre otros.

Si el proyecto se ubica en ANP o ZA deberá adjuntar plano o mapa del AI y AID en relación a los componentes ubicados en la ANP.

En caso el proyecto considere PTAR, en la delimitación del AID de este componente debe considerar las distancias mínimas establecidas en el Reglamento Nacional de Edificaciones (Norma OS.090. Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales o la Norma IS.020 Tanques Sépticos, según corresponda).

### 5.2. Descripción del medio físico

#### A. Meteorología y clima

Respecto al área de emplazamiento del proyecto, definir las características del clima:

- a. Temperatura. Máxima y mínima;
- b. Precipitación. Máximas y mínimas estacionales; y,
- c. Dirección y velocidad del viento

En caso de no existir información primaria, tomar información de fuentes secundarias.

#### B. Calidad del aire

Dependiendo de la naturaleza de la intervención, presentar información relacionada a la calidad del aire del área de emplazamiento del proyecto, es decir, describir de acuerdo a reportes de entidades públicas competentes u otra fuente certificada/validada

sobre la calidad del aire de la zona a intervenir; y de ser el caso reportes de monitoreos de campo.

### **C. Recursos hídricos y calidad del agua**

*Incluir la descripción de los recursos hídricos relacionados directamente con el proyecto, considerando las aguas superficiales (ríos, mar, lagos, lagunas, entre otros) y subterráneas (según corresponda) dentro del área de influencia, indicando el uso que le dará (fuente de abastecimiento de agua y/o cuerpo receptor de las aguas residuales tratadas, según corresponda). Asimismo, mencionar si existen actividades antrópicas que afectan su calidad.*

*Presentar caracterización (calidad y cantidad en épocas de avenida y estiaje) del agua de la fuente de abastecimiento y del cuerpo receptor (en relación al punto de descarga), cuando corresponda, en base a información desarrollada en el expediente técnico o en base a data histórica de fuentes secundarias y compararla con el ECA-Agua de su categoría. Para el caso de lagunas altoandinas, al ser ecosistemas frágiles se aplicará los ECA del Agua, Categoría 4 “Conservación del ambiente acuático”, columna, “lagunas y lagos”. Adjuntar reporte(s) o informe(s) del laboratorio.*

*Cuando por la naturaleza del proyecto se ponga en riesgo la calidad de las aguas subterráneas, consignar la profundidad de la napa freática y capacidad de infiltración del suelo, en el área del proyecto. (\*)*

**\* Sera evaluado por la ANA**

### **D. Uso actual del suelo**

Describir de manera sucinta las características del suelo con énfasis en el uso actual; las características físicas y clasificación de suelos. Así mismo, adjuntar Panel Fotográfico que permita visualizar lo descrito.

### **E. Geología, geomorfología**

Efectuar una clasificación geológica del suelo en donde se ejecutará la obra del proyecto y definir el tipo geomorfológico predominante del entorno.

## **5.3. Descripción del medio biológico**

### **A. Flora**

Describir las especies de flora (terrestre y acuática) que existen en la zona donde se desarrollará el proyecto, indicando aquellas que se encuentran amenazadas y la categoría que representan. Agregar el sustento bibliográfico (fuente).

### **B. Fauna**

Describir las especies de animales (terrestre y acuática) que existen en la zona donde se desarrollará el proyecto, indicando aquellas que se encuentran amenazadas y la categoría que representan. Agregar el sustento bibliográfico (fuente).

## **5.4. Descripción de los aspectos socio-económico y cultural**

## A. Aspecto social

Información sobre población, servicios, infraestructura básica existente y actividades principales que aporten información relevante sobre la calidad de vida. Se debe considerar las características sociales de la población y la existencia de conflictos relacionados al proyecto. Índices demográficos, sociales, económicos, de ocupación laboral y otros similares y actividades productivas dependientes de la extracción de recursos naturales.

## B. Aspecto económico

Indicar la actividad económica de la población a fin de proporcionar una base para la identificación de impactos.

## C. Aspecto cultural o de interés humano

Presentar información acerca de recursos de interés humano, que pueden incluir áreas arqueológicas, históricas, científicas u otras áreas importantes naturales relacionadas con el ser humano, indicando si han encontrado restos arqueológicos en la zona donde se ejecutará la obra.

## 6. Plan de Participación Ciudadana (PPC)

En la elaboración de esta sección, tener en cuenta lo señalado en el Anexo VI del Decreto Supremo N° 019-2009-MINAM, que establece la obligación de elaborar el "Plan de Participación Ciudadana", tomando en consideración el Título IV del Decreto Supremo N° 002-2009-MINAM: Reglamento sobre Transparencia, Acceso a la Información Pública Ambiental y Participación y Consulta Ciudadana en Asuntos Ambientales.

Presentar el análisis y la documentación de los resultados del desarrollo de la implementación del Plan de Participación Ciudadana; y de ser el caso el registro de los aportes recibidos y de los resultados de la participación ciudadana dependiendo de la naturaleza de la intervención se les solicitará sustentarlos.

Asimismo, describir el Plan de Participación Ciudadana el cual debe contener:

- a) Identificación de los actores o interesados principales ubicados en la zona de influencia del proyecto;
- b) Finalidad o meta del Plan de Participación Ciudadana;
- c) Determinación del ámbito del proceso de participación ciudadana;
- d) Cronograma;
- e) Lugar o lugares donde se desarrollará el proceso de participación ciudadana;
- f) Detalle de los mecanismos a utilizar que pueden ser talleres informativos, buzones de observaciones y sugerencias, encuestas, entre otros.

## 7. Identificación, valoración y descripción de los impactos ambientales

Teniendo en cuenta que el ambiente es considerado como un sistema que tiene tres dimensiones: medio físico, biológico y socio-económico; y que a su vez cada uno de ellos involucran factores ambientales, que al menos serán los siguientes: Agua, Aire y Suelo en la dimensión física; Flora y Fauna en la dimensión biológica; y aspectos sociales, económicos, culturales y paisajísticos en la dimensión social.

En ese sentido, se debe describir a detalle los potenciales impactos ambientales negativos derivados de la ejecución de todas las etapas del proyecto, principalmente aquellos que afecten la salud de las personas y al ambiente.

### 7.1 Identificación de impactos ambientales

La identificación de los impactos ambientales se realizará considerando todas las actividades que se desarrollarán en las diferentes etapas del proyecto, utilizando herramientas estructuradas, como: listas de chequeo o control, matrices de causa-efecto, diagramas de flujo ambiental o diagramas de redes.

### 7.2 Valoración de los impactos ambientales

Valorar los impactos para estimar su significancia ambiental y jerarquizarlos, empleando técnicas de valoración cualitativa. Describir la metodología y adjuntar las matrices.

De acuerdo a los resultados de la matriz de valoración describir los impactos más significativos en función a los criterios empleados.

## 8. Plan de Manejo Ambiental (PMA)

### 8.1. Plan de Medidas de prevención, mitigación, corrección de los impactos ambientales

Describir detalladamente las medidas a implementar para prevenir, mitigar, corregir los impactos ambientales identificados y valorados en el ítem 7, en cada una de las etapas del proyecto.

De corresponder, detallar las medidas a implementar para preservar los recursos hídricos, restos arqueológicos, áreas naturales protegidas o sus zonas de amortiguamiento, flora, fauna (con especies típicas) teniendo en cuenta las obligaciones establecidas en el marco legal vigente.

Tabla N° 03: Matriz de medidas de prevención, mitigación, corrección de los impactos ambientales

ETAPA	MEDIDAS DE PREVENCIÓN, MITIGACIÓN y/o CORRECCIÓN DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES				
	Impacto Ambiental <sup>1</sup>	Medio al que afecta	Tipo de Medida	Medida propuesta	Responsable(s)
PLANEAMIENTO					
	...	...	...	...	...
CONSTRUCCIÓN O EJECUCION					
	...	...	...	...	...
CIERRE Y ABANDONO DE OBRAS					

ETAPA	MEDIDAS DE PREVENCIÓN, MITIGACIÓN y/o CORRECCIÓN DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES				
	Impacto Ambiental <sup>1</sup>	Medio al que afecta	Tipo de Medida	Medida propuesta	Responsable(s)
	...	...	...	...	...
OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO					
	...	...	...	...	...
CIERRE Y ABANDONO DEL PROYECTO					
	...	...	...	...	...

### 8.2. Programa de manejo de residuos sólidos y líquidos

Describir la gestión y manejo de los residuos sólidos y líquidos, considerando para cada una de las etapas del proyecto como mínimo lo siguiente: identificación y estimación de los residuos que se generarán, señalando las cantidades aproximadas por unidad de tiempo (m<sup>3</sup>/día, Ton/semana, Kg/día, etc.), descripción del almacenamiento temporal, sistema de recolección, transporte, tratamiento (en caso corresponda), y su disposición final; teniendo en consideración la legislación nacional y sectorial vigente. Asimismo, mencionar las zonas de disposición de material excedente.

Incluir información del manejo de lodos y demás elementos residuales generados en los diferentes componentes del proyecto (captación, redes de agua y/o alcantarillado, reservorios, PTAP, PTAR, entre otros, según corresponda).

Además, especificar responsabilidad de la implementación y el presupuesto por cada una de las actividades planteadas.

### 8.3. Programa de seguimiento y control.

Desarrollar un Programa de Seguimiento para las medidas de mitigación establecidas, durante cada una de las etapas del proyecto.

El programa de Control (monitoreo ambiental) tiene como objetivo la verificación del cumplimiento de los compromisos ambientales asumidos por el titular del proyecto en el desarrollo de su instrumento de gestión ambiental, para ello debe considerar monitorear los factores ambientales para verificar la calidad ambiental de los mismos.

De acuerdo a la naturaleza de la intervención del proyecto y el área de emplazamiento, monitorear la calidad de los recursos hídricos (fuente de captación, agua potable, efluente de PTAR, cuerpo receptor), así también la calidad del aire, que permita comprobar el cumplimiento de la legislación nacional vigente. Adjuntar plano de ubicación de los puntos de monitoreo indicando sus coordenadas (UTM WGS-84).



En caso el proyecto se ubique en una ANP, identificar algunas especies a ser monitoreadas y especificar el tiempo de intervención en la etapa constructiva. Asimismo, en la siguiente tabla llenar la información solicitada.

Tabla N° 04: Cuadro Resumen del Programa de Monitoreo

Estaciones de Monitoreo		Coordenadas UTM (WGS845, Zona)		Normativa Aplicable	Parámetros	Frecuencia	Responsabilidad
Código	Descripción	Este	Norte				

**NOTA:** Para las estaciones de monitoreo de los efluentes de la PTAR (vertimiento en el cuerpo receptor), incluir el caudal a verter (l/s y m3/año).

#### 8.4. Plan de contingencias

Identificar los distintos tipos de accidentes y/o estados de emergencia que potencialmente podrían ocurrir durante las diferentes etapas del proyecto, incorporando una estrategia de respuesta para cada uno de ellos, y describiendo los tipos y cantidades de equipos, materiales y mano de obra que serán requeridos para responder ante dichas emergencias.

Asimismo, ante potenciales daños ambientales, considerar la respuesta ante emergencias que pudieran afectar recursos hídricos las cuales incluyan medidas aplicables a fallas o colapsos del sistema de abastecimiento de agua, sistema de alcantarillado, sistemas de tratamiento de agua potable y/o aguas residuales domésticas, según corresponda.

Además, especificar responsabilidad de la implementación y el presupuesto por cada una de las actividades planteadas.

#### 8.5. Plan de abandono del proyecto

En la etapa de abandono del proyecto, describir las acciones generales que se implementará al finalizar el periodo de vida útil del proyecto. Además, especificar responsabilidad de la implementación.

#### 8.6. Cronograma y presupuesto del plan de manejo ambiental del proyecto

Presentar el cronograma de implementación del Plan de Manejo Ambiental-PMA (Plan de Participación Ciudadana; Plan de Medidas de Prevención, mitigación, corrección; Plan de Manejo de Residuos Sólidos; Programa de Seguimiento y Control; Plan de Contingencias; Plan de Abandono), incluyendo las responsabilidades, y la periodicidad de la entrega de los informes de cumplimiento a la Dirección General de



Asuntos Ambientales del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

Presentar el presupuesto requerido para cada uno de los programas del PMA (incluir costos unitarios).

## 9. Información de la empresa consultora

### 9.1. La empresa consultora

Razón social:

RUC:

Número de Registro en MVCS:

Periodo de vigencia de su inscripción:

Profesionales registrados:

Domicilio:

Teléfono:

Correo electrónico:

### 9.2. Nombres y firma del/los profesional/es que elaboró/aron la DIA

Nombres y Apellidos

Profesión

Nº de Colegiatura

Firma

Indicar si participan de forma individual o como empresa

Teléfono:

Correo electrónico:

Adjuntar habilidad profesional vigente

## 10. Anexos

- i) Planos y mapas: de uso del suelo, geológicos, hidrográficos, planos de áreas de influencia, ubicación de puntos de control y monitoreo, entre otros, en caso corresponda.
- ii) Documentos técnicos obtenidos de fuentes primarias y/o secundarias.
- iii) Manuales de operación y mantenimiento (PTAP y/o PTAR)
- iv) Resolución que acredite la disponibilidad hídrica o Estudio de Aprovechamiento Hídrico desarrollado de acuerdo a la normativa vigente de la ANA.
- v) Panel fotográfico (del área del proyecto, instalaciones pre existentes, áreas de influencia, etc.).
- vi) Informe y/o reportes de monitoreo en caso se hayan realizado;
- vii) Otros documentos complementarios que sean útiles para la comprensión de la DIA.